



24 de enero de 2019
OAF-253-2019

Doctor
Carlos Araya Leandro
Vicerrector de Administración

Estimado señor:

Para su consideración acompaño el informe que resume la Situación Presupuestaria de la Institución al 31 de diciembre del 2018, donde se presenta un superávit neto (libre) según la normativa Universitaria de operación por valor de ¢7 563,7 millones.

El siguiente cuadro muestra un resumen de las cifras con que se calcula ese superávit:

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO		EJECUTADO		DIFERENCIA	EJECUCIÓN
	MONTO	PESO RELATIVO	MONTO	PESO RELATIVO	MONTO	PORCENTAJE
<u>INGRESOS:</u>	¢405 280 030 922,52	100,00%	¢404 644 048 055,40	100,00%	¢635 982 867,12	99,84%
FONDOS CORRIENTES	341 352 107 953,68	84,23%	345 257 965 638,37	85,32%	-3 905 857 684,69	101,14%
FONDOS DEL VÍNCULO EXTERNO	63 927 922 968,84	15,77%	59 386 082 417,03	14,68%	4 541 840 551,81	92,90%
<u>EGRESOS:</u>	405 280 030 922,52	100,00%	325 363 025 056,57	100,00%	79 917 005 865,95	80,28%
FONDOS CORRIENTES	341 352 107 953,68	84,23%	290 470 086 992,29	89,28%	50 882 020 961,39	85,09%
FONDOS DEL VÍNCULO EXTERNO	63 927 922 968,84	15,77%	34 892 938 064,28	10,72%	29 034 984 904,56	54,58%
EXCESO INGRESOS SOBRE EGRESOS AL 31-12-2018			¢79 281 022 998,83			
MENOS: SUPERÁVIT ESPECÍFICO Y FONDO DE PRÉSTAMOS			¢71 717 339 532,69			
SUPERÁVIT NETO (LIBRE)			¢7 563 683 466,14			



SUPERÁVIT ESPECÍFICO

La composición del Superávit Específico es la siguiente:

Descripción	Monto (millones)	%
Superávit Empresas Auxiliares	¢ 4 453,5	5,9%
Superávit Fondos Restringidos	8 676,6	11,9%
Superávit Cursos Especiales	420,7	0,7%
Superávit Programas Posgrado Financiamiento Compl.	307,1	0,4%
Superávit Fondos Intraproyectos	8 650,6	12,3%
Superávit Fondos Sistema CONARE	1 313,3	9,5%
Superávit Plan de Mejoramiento Institucional	671,3	2,1%
Subtotal Superávit Específico Vínculo Externo	24 493,1	42,8%
Superávit Cuota Bienestar Estudiantil, Sodas y Fotocopiadoras	405,5	0,4%
Superávit Prog. Renovación Equipo Científico y Tecnológico	6 925,3	7,3%
Superávit Proyectos de Inversión	25 976,5	34,8%
Transferencias corrientes a personas (Sistema de Becas)	947,1	1,8%
Superávit de Megaproyectos	5 428,2	10,6%
Superávit Fondo de Préstamos	179,4	0,4%
Superávit Compromisos Presupuestarios	7 362,2	1,9%
Subtotal Superávit Específico Fondos Corrientes	47 224,2	57,2%
Total de Superávit Específicos	¢71 717,3	100%

El total de los superávits específicos y el fondo de préstamos ascienden a la suma de ¢71 717,3 millones que corresponde a los recursos con un fin específico y que serán utilizados en el período 2019 e incorporados en el presupuesto de la Institución mediante un extraordinario. Lo anterior, con base en los Decretos No.32452-H (Gaceta 130 de 06-07-2005 y No33960-H (Gaceta 180 del 09-12-2007).

A continuación se brinda la explicación sobre la determinación del superávit específico:

- a) **Superávit del Vínculo Externo:** Para los proyectos de Empresas Auxiliares, Fondos Restringidos, Cursos Especiales, Programas de Posgrado con Financiamiento Complementario, Intraproyectos y Fondos del Sistema de CONARE, la determinación de los superávits se realizó sobre la base de registro acumulativa. **Algunos** proyectos que se les otorgó un financiamiento transitorio de conformidad con el artículo G-3.36 de las Normas Generales para la Formulación y Ejecución del Presupuesto de la Universidad de Costa Rica, se procedió con la apertura de una cuenta por cobrar, la cual en el año 2019 se cerrará conforme se recauden los respectivos ingresos.



OAF-253-2019

Página 3

- b) Superávit Cuota de Bienestar Estudiantil, Sodas y Fotocopiado:** Se incluye como superávit específico los ingresos recaudados en exceso a las cifras presupuestadas por concepto de la cuota de Bienestar Estudiantil, por un monto de ¢405,5 millones. Su distribución porcentual fue establecida por el Consejo Universitario en sesión No.3545, artículo 3 del 01 de enero de 1989 (con modificaciones en sesión 4823, artículo 9 del 27-08-2003).

También se incluyen los ingresos recaudados en exceso a las cifras presupuestadas por concepto del alquiler de locales de Sodas y Fotocopiadoras, y se incorporan los recursos presupuestados en el periodo 2018 correspondientes a la Federación de Estudiantes de la Universidad de Costa Rica (FEUCR), que no fueron ejecutados al 31 de diciembre, los cuales se administraron dentro del Programa de Vida Estudiantil bajo la Unidad Ejecutora No.774.

A continuación, se desglosan los componentes del superávit de cuota de Bienestar Estudiantil, Sodas y Fotocopiado (monto en millones) el cual se conforma de la siguiente manera:

Descripción	Ingreso recaudado de más o menos	Presupuesto no Ejecutado FEUCR (unidad ejecutora 774)	TOTAL
Sodas	1,8		1,8
Fotocopiado	-34,5		-34,5
FEUCR 55% (1)	0,5	432,8	433,3
FEUCR 10% (1)	0,1		0,1
ADU 25% (1)	0,3		0,3
Grupos Culturales 10% (1)	4,5		4,5
TOTAL	-¢27,3	¢432,8	¢405,5

(1) Porcentajes establecidos según Acuerdo del Consejo Universitario, Sesión 5545, artículo 3 del 02-06-2011

Nota: Los montos negativos son los recaudados de menos y los montos positivos son los que ingresaron de más en relación al presupuesto.

- c) Superávit Programa de Renovación Equipo Científico Tecnológico:** Se incluye como superávit específico los remanentes al 31 de diciembre de 2018 de los



OAF-253-2019

Página 4

recursos presupuestados en las partidas que integran dicho programa, por un monto de ¢6 925,3 millones. A continuación se presenta el desglose (en millones):

OBJETO DE GASTO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO	EGRESOS REAL Y COMP	DIFERENCIA
1-04-05-00	Serv. de Desarrollo de Sistemas Informáticos	888,84	718,86	169,98
2-04-02-00	Repuestos y Accesorios	864,72	817,66	47,05
2-99-01-06	Útiles y Materiales de Información Bibliográfica	0,87	0,82	0,05
5-01-03-00	Equipo Comunicación	2 084,13	1 790,91	293,22
5-01-05-00	Mobiliario y Equipo Computación	3 680,78	3 098,63	582,15
5-01-06-00	Equipo Sanitario de Laboratorio	10 261,19	5 310,19	4 951,00
5-01-07-01	Equipo Educativo y Cultural	3 920,57	2 337,25	1 583,32
5-01-07-02	Adquisición de Libros	200,23	172,42	27,81
5-01-07-03	Recursos Información Bibliográfica Electrónica	2 757,59	2 755,22	2,38
	SUBTOTALES	¢24 658,91	¢17 001,95	¢7 656,96
	MENOS: Federación de Estudiantes UCR			97,11
	MENOS: Grupos Culturales y Deportivos			0,00
	MENOS: Megaproyectos			634,53
	TOTALES	24 658,91	17 001,95	¢6 925,32

d) **Superávit Proyectos de Inversión:** De conformidad con las Normas Generales y Específicas para la Formulación y Ejecución del Presupuesto de la Universidad de Costa Rica, aprobada por el Consejo Universitario en sesión N° 5318, artículo 13, el 9 de diciembre 2008, y según lo que se indica en la norma general G-3.20; se deja como superávit comprometido la suma de ¢25 976,5 millones por este concepto, desglosados de la siguiente manera:



OAF-253-2019

Página 5

OBJETO DE GASTO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO	EGRESOS REAL Y COMP	DIFERENCIA
Infraestructura:				
5-02-01-00	Edificios	22.570,98	1.874,88	20.696,10
5-02-02-00	Vías de Comunicación Terrestre	2.661,59	1.178,65	1.482,94
5-02-04-00	Obras Marítimas y Fluviales	0,00	0,00	0,00
5-02-07-00	Instalaciones	970,11	21,36	948,75
5-02-99-00	Otras construcciones, adiciones y mejoras	3.203,74	453,39	2.750,35
5-03-01-00	Terrenos	393,75	105,04	288,71
5-03-02-00	Edificios Preexistentes	0,00	0,00	0,00
5-99-03-00	Bienes Intangibles	2,51	2,31	0,20
SUBTOTALES:		29.802,67	3.635,62	26.167,05
Otras:				
1-04-03-00 (1)	Servicios de Ingeniería	68,83	27,70	41,13
5-01-01-00	Maquinaria y equipo para la producción	421,52	278,38	143,13
5-01-02-00	Equipo de Transporte	1.712,45	881,47	830,98
5-01-04-00	Equipo y Mobiliario de Oficina	1.198,42	1.016,52	181,90
5-01-99-00	Maquinaria y Equipo Diverso	1.654,76	1.342,62	312,14
SUBTOTALES:		5.055,98	3.546,70	1.509,28
TOTALES		34.858,65	7.182,32	27.676,33
MENOS: Federación de Estudiantes UCR				170,30
MENOS: Grupos Culturales y Deportivos				0,00
MENOS: Megaproyectos				1.529,50
MONTO SUPERÁVIT COMPROMETIDO PROYECTOS DE INVERSIÓN				¢25.976,53

(1) Se reserva como superávit específico por cuanto corresponde al apoyo que se le brinda a los proyectos específicos de inversión para el pago de servicios de ingeniería.

e) **Compromisos de Fondos Corrientes:** Se deja como superávit específico los recursos aprobados para financiar los diferentes procesos de contratación cuyo pago quedó pendiente al 31 de diciembre de 2018. El monto reservado es por un monto de ¢7 362,2 millones.

f) **Transferencias Corrientes a Personas / Sistema de Becas:** El Reglamento de Becas, capítulo I, Artículo 3, establece que en caso de existir remanentes al final del periodo en las partidas presupuestarias del sistema de becas, estos deberán constituirse en un superávit comprometido que deberá ser reinvertido exclusivamente en proyectos para beneficio de la población becaria. El monto comprometido corresponde a ¢947,0 millones.

g) **Megaproyectos:** Según acuerdo aprobado por el Consejo Universitario en sesión N°5847, artículo 7, de fecha 2 de octubre de 2014, se autoriza a la Administración, crear un superávit específico de Megaproyectos con el propósito de que se incluyan los recursos no ejecutados al 31 de diciembre de cada año. El monto del superávit específico al 31 de diciembre de 2018 es por ¢5 428,2 millones. El disponible que



OAF-253-2019

Página 6

conforma este superávit se encuentra principalmente en las siguientes sub partidas de egreso: Intereses sobre préstamos sector privado, por ¢2 387,0 millones, Construcciones, Adiciones y Mejoras, por ¢1 356,0 millones, Maquinaria, Equipo y Mobiliario, por ¢807,7 millones, Servicios Comerciales y Financieros, por ¢706,3 millones, y otras partidas, por ¢171,2 millones.

- h) Superávit Fondo de Préstamos:** El superávit corresponde a los recursos no utilizados en el fondo de préstamos para estudiantes y funcionarios, por parte de la Oficina de Becas y Atención Socioeconómica y la Oficina de Asuntos Internacionales, su saldo asciende a la suma de ¢179,4 millones.

INGRESOS TOTALES

Los ingresos de la Institución ascendieron a ¢404 644,0 millones; cifra que con respecto al presupuesto final aprobado representa una recaudación de menos por la suma ¢635,9 millones, lo que representa un 99,8%. Los mismos se desagregan en dos fuentes de financiamiento: Fondos Corrientes y Vínculo Externo.

La ejecución de los Ingresos en los Fondos Corrientes alcanzó un 101,1% que representa un monto de ¢3 905,8 millones de más del presupuesto correspondiente.

Dentro del total de ingresos no recaudados el monto más representativo corresponde a la sección de "Plan de Mejoramiento Institucional" por un monto de ¢5 692,1 millones, específicamente en la partida de "Transferencias Corrientes del Gobierno Central", esto debido a que se formula el presupuesto por parte de la Oficina de Planificación Universitaria según las obras que se van a desarrollar durante el periodo, pero al no cumplirse con lo programado, no se procede a solicitar los recursos para no hacer incurrir en un endeudamiento innecesario al Estado por dineros que aún no van a ser utilizados.

INGRESOS PERCIBIDOS EN EXCESO O DE MENOS:

Los ingresos percibidos en exceso o de menos de Fondos Corrientes con respecto a los montos presupuestados corresponden a un monto neto de ¢3 757,5 millones, según se detalla en el siguiente cuadro:



OAF-253-2019

Página 7

Ingresos	Ingreso de más	Ingreso de menos	TOTAL
Otros ingresos tributarios	24,5		24,5
Venta de bienes y servicios		-11,5	-11,5
Ingresos de la propiedad	2 141, 8		2 141, 8
Derechos y tasas administrativas		-209,2	-209,2
Multas y remates	42,5		42,5
Otros ingresos no tributarios	32,9		32,9
Transferencias corrientes del gobierno		-85,8	-85,8
Transferencias corrientes inst. públicas servicio	6,8		6,8
Transferencias corrientes del sector privado		-1,4	-1,4
Ingresos de capital		-196,0	-196,0
Ingresos de financiamiento	2 012,9		2 012,9
Monto Total	4 261,4	-503,9	3 757,5

Dentro de los ingresos percibidos en exceso, cabe mencionar la partida de “Ingresos de la propiedad” por ₡2 141,8 millones, producto de ingresos por intereses en instrumentos financieros de inversión que mantiene la Universidad en los bancos estatales.

Los ingresos incorporados en la clase de “Financiamiento” muestran un monto en exceso de ₡2 012,9 millones. Dicho monto corresponde principalmente a la improbación parcial del presupuesto extraordinario N° 2 del 2018, por un monto de ₡1 992,2 millones, según el oficio DFOE-SOC-0868 de la Contraloría General de la República.

Sobre este particular, se detallan las siguientes improbaciones:

a) Renovación de Equipo Científico y Tecnológico, por un monto de ₡11,0 millones, aplicado en la subpartida 1.04.05 de Servicios de Gestión y Apoyo.

a) Sistema de Becas, por un monto de ₡395,5 millones, aplicado en la subpartida 6.02.02 de Becas a Terceras Personas.

b) Previsión UCR-CCSS-PAIS, por un monto de ₡1 343,0 millones, aplicado en la partida 9 de Cuentas Especiales, debido a que la justificación de la reserva no corresponde a la actividad ordinaria de la entidad.

c) Fondo de Préstamo, por un monto de ₡242,7 millones, aplicado en la subpartida 6.02.01 de Becas a Funcionarios.



OAF-253-2019

Página 8

Por otra parte, los ingresos percibidos de menos se presentan en la partida de “Derechos y Tasas Administrativas”, por un monto de ¢209,2 millones, dentro de la cual se destacan las subpartidas de “Matrícula Corriente” por ¢186,6 millones y “Derecho Examen de Admisión – UCR” por ¢35,4 millones.

Para la partida de “Transferencias Corrientes del Gobierno” se muestra un ingreso percibido de menos el cual corresponde a la Subvención Estatal Ley 7386 del Recinto de Paraíso, por un monto de ¢85,8 millones.

EGRESOS TOTALES

Los egresos ascendieron a ¢325 363,0 millones, monto que con respecto al presupuesto total aprobado representa una ejecución del 80,3%. Si se analiza por fuente de financiamiento, la ejecución de los Fondos Corrientes alcanzó un 85,1% y para el Vínculo Externo alcanzó un 54,6%. De conformidad con los señalamientos de la Contraloría General de la República (oficio I-AA-246 – 00975), dentro de los egresos no fueron considerados los compromisos de presupuesto, los cuales ascendieron a ¢12 608,2 millones. Si se incluyen, la ejecución total sube de 80,3% a 83,4% compuesto por un 73,5% para Fondos Corrientes y un 9,9% para Vínculo Externo.

Los egresos no ejecutados presupuestados pero sí comprometidos desde el punto de vista legal, ascienden a la suma de ¢64 212,9 millones, y representan un 15,7% del presupuesto total. A nivel de sección se distribuyen de la siguiente manera:

Sección	Monto (En millones)	%
(1) Fondos Corrientes	15 170,9	3,7%
(3) Planta Física	28 345,2	6,9%
(4) Fondos de Préstamos	3,6	0,0%
Subtotal Fondos Corrientes	43 519,7	10,6%
(2) Empresas Auxiliares	3 720,8	0,9%
(5) Fondos Restringidos	7 453,4	1,8%
(6) Cursos Especiales	320,9	0,1%
(7) Posgrado Financiamiento Complementario	379,4	0,1%
(8) Fondos Intraproyectos	7 983,0	1,9%
(9) Fondos del Sistema CONARE	835,7	0,2%
Subtotal Vínculo Externo	20 693,2	5,1%
Total Egresos no Ejecutados	¢ 64 212,9	15,7%

Del monto de ¢64 212,9 millones, a continuación se muestra un detalle a nivel de sección de las partidas de “Bienes Duraderos” y “Sumas sin asignación presupuestaria” con menor ejecución, por un monto de ¢40 737,3 millones y ¢15 104,9 millones respectivamente:



Sección Presupuestaria	Bienes duraderos (En millones)	Sumas sin asignación presupuestaria (En millones)
(3) Planta Física	24 864,5	0,0
(5) Fondos Restringidos	1 286,1	4 557,9
(10) Plan de Mejoramiento Instituc.	3 201,8	0,0
(9) Fondos del Sistema CONARE	39,0	0,0
(1) Fondos Corrientes	10 210,6	1 343,0
(8) Fondos Intraproyectos	726,4	6 548,5
(2) Empresas Auxiliares	319,7	2 443,4
(7) Posgrado Financ. Complement.	38,6	0,0
(6) Cursos Especiales	50,6	212,1
Total	¢40 737,3	¢15 104,9

De igual forma, los montos no ejecutados de estas partidas por Programa se detallan en el siguiente cuadro:

Programa	Bienes duraderos (En millones)	Sumas sin asignación presupuestaria (En millones)
Docencia	1 142,5	1 472,8
Investigación	2 143,3	4 508,8
Acción Social	100,9	1 195,8
Vida Estudiantil	599,2	1 042,9
Administración	2 363,0	1 352,8
Dirección Superior	5 177,7	4 625,8
Desarrollo Regional	1 377,4	906,0
Inversiones	27 833,3	0,0
Total	¢40 737,3	¢15 104,9

Tal como se observa en el cuadro anterior, el programa con mayor ejecución es el de Acción Social con un monto de ¢1 296,7 millones sumando las dos partidas, mientras que el de menor ejecución es el programa de Inversiones con un monto de ¢27 833,3 millones.

Dentro de los Egresos no ejecutados en Fondos Corrientes, destacan los siguientes rubros:

Para la partida de "Servicios", la no ejecución se distribuye en diferentes saldos de varias unidades ejecutoras de Fondos Corrientes. Dentro de las sub partidas se mencionan las siguientes:

- Servicios Básicos por ¢206,3 millones, dentro de las cuales se incluye la sub partida de Servicios de Energía Eléctrica por un monto de ¢94,2 millones y corresponde a la Unidad de Pago por Servicios Básicos.
- Servicios de Gestión y Apoyo, por un monto de ¢352,3 millones, la cual incluye las sub partidas de Servicios Médicos y de Laboratorio, Servicios de Ingeniería,



OAF-253-2019

Página 10

Servicios de Ciencias Económicas y Sociales, Servicios de Desarrollo de Sistemas Informáticos, Servicios Generales y Otros Servicios de Gestión y Apoyo.

- Mantenimiento y Reparación por un monto no ejecutado de ¢790,3 millones, dentro de las cuales se incluye la partida de Mantenimiento de Edificios y Locales por un monto de ¢657,9 millones, distribuido en unidades varias de Fondos Corrientes.

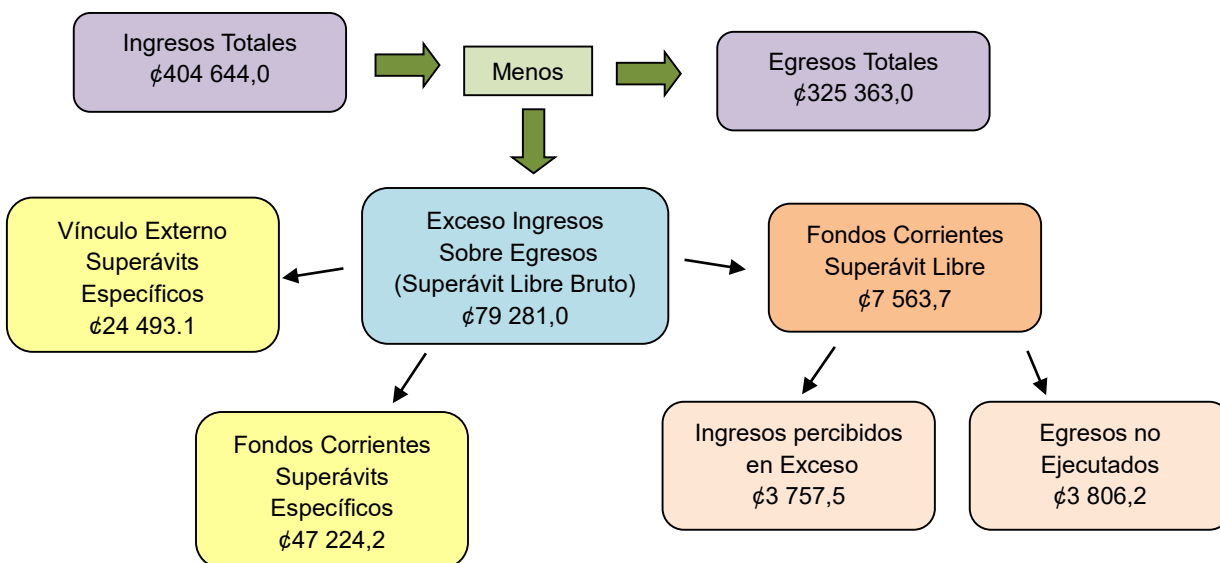
La partida de “Transferencias Corrientes”, representa un monto no ejecutado por ¢323,5 millones, este monto está compuesto por sobrantes presupuestarios en las cuentas de Prestaciones Legales por ¢42,9 millones, Subsidios por Incapacidades por ¢17,8 millones, Becas Horas Estudiante por ¢77,8 millones y Becas Horas Asistente por ¢140,4 millones, entre otras.

Para la partida de “Materiales y Suministros”, la no ejecución representa un monto de ¢458,7 millones, que se distribuyen en diferentes unidades ejecutoras de Fondos Corrientes. Dentro de las sub partidas que conforman este grupo se incluyen: Útiles, Materiales y Suministros Diversos por ¢167,9 millones y Productos Químicos y Conexos por ¢157,9 millones.

RESUMEN:

Los recursos que conforman el Superávit Libre, corresponden a los Fondos Corrientes sobre el resultado conjunto de los ingresos percibidos de menos y de los saldos no ejecutados de los diferentes renglones de gasto, ambos conceptos con respecto a los montos presupuestados.

Como se muestra el siguiente diagrama:





OAF-253-2019

Página 11

A continuación se presenta el efecto de ambos componentes sobre el superávit libre:

Descripción	Monto en Millones de colones
Ingresos percibidos en exceso	¢ 3 757,5
Egresos no ejecutados	3 806,2
Superávit Libre	¢ 7 563,7

Este resultado, se obtiene acorde a la normativa universitaria y se realiza para tener claridad de cuantos son los recursos realmente libres, y sobre los cuales se puede disponer. Sin embargo, en este periodo y debido a las disposiciones de la Contraloría General de la República en los oficios DFOE-SOC-0868-2018 y DFOE-SOC-1054-2018, a partir de la liquidación presupuestaria del período 2018, los saldos presupuestarios que la Universidad ha establecido en su normativa interna como “Superávit Específico”, se deben clasificar dentro del “Superávit Libre” y presentarlos así en los Estados Financieros y Ejecución Presupuestaria. No obstante, para efectos de controlar los saldos de esos recursos y su posterior incorporación al presupuesto institucional en el periodo siguiente, se procede a desagregarlos del superávit libre bruto hasta obtener un superávit libre, el cual no tiene un fin específico definido y queda, por lo tanto, a disposición de la Administración Universitaria para atender las necesidades que estime convenientes.

Por lo tanto, la información a presentar en la liquidación presupuestaria y resultados de este periodo mostrará un superávit libre superior al establecido según la normativa universitaria a raíz de la disposición recibida.

Los resultados en este caso son los siguientes:



OAF-253-2019

Página 12

INGRESOS DE FINANCIAMIENTO		79.281.022.998,83
SUPERÁVIT LIBRE		72.290.970.772,96
RECURSOS LIBRES (PARA DISPOSICION DE ADMINISTRACION	7.563.683.466,14	
GRUPOS CULTURALES Y DEPORTIVOS FEUCR	405.539.342,23	
PROG RENOVACIÓN EQUIPO CIENTIF Y TECNOLOGICO	6.925.317.366,56	
FONDOS DE PRÉSTAMOS	179.358.088,18	
SISTEMA BECAS	947.042.049,98	
MEGAPROYECTOS	5.428.219.267,23	
PROYECTOS DE INVERSION	25.976.529.714,65	
COMPROMISOS FONDOS CORRIENTES	7.362.189.351,11	
CURSOS ESPECIALES, SECCION 6	420.729.661,26	
EMPRESAS AUXILIARES, SECCION 2	4.453.543.726,34	
FONDOS RESTRINGIDOS, SECCION 5	2.357.882.832,15	
PROG. DE POSGRADO FINANC. COMPLEM., SECCION 7	307.076.885,46	
FONDOS INTRAPROYECTOS, SECCION 8	8.650.583.829,54	
FONDOS DEL SISTEMA CONARE, SECCION 9	1.313.275.192,13	
SUPERÁVIT ESPECÍFICO		6.990.052.225,87
FONDOS RESTRINGIDOS (LEYES Y CONVENIOS)	6.318.753.347,34	
PROG. MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL, SECCION 10	671.298.878,53	

Una vez aclarada y explicada la diferencia de resultados y su origen quedo a sus órdenes y espero su autorización para proceder a la incorporación de estos rubros dentro del cálculo definitivo de los resultados de operación del período 2018.

Atentamente,

Licda. Isabel Pereira Piedra, MGP, CPA
Directora

fdr

C: Lic. Freddy Díaz Rivera, Jefe, Secc. Control de la Ejecución del Presupuesto.